

Guillermo Prieto frente a la Reforma y a la Intervención

Guillermo Prieto facing The Reforma and the Intervention

Resumen

El ensayo investiga un periodo de la vida de Guillermo Prieto con la finalidad de explicarlo en el contexto del periodo que corresponde a la Reforma, la intervención tripartita y el Segundo Imperio. Se trata de una primera aproximación al momento en el que Prieto se distancia de Benito Juárez debido a su alianza con Jesús González Ortega, aspecto que ha sido poco abordado por sus biógrafos porque estos trabajos son fundamentalmente apoloéticos.

Palabras clave: Guillermo Prieto, Reforma, Intervención, Segundo Imperio, Juárez

Abstract

This essay approaches a period of Guillermo Prieto's life in order to explain him in the context of this period, which corresponds to the Reforma, the Tripartite Intervention and the Second Empire. It is a first approximation to the moment in which Prieto moves away from Benito Juárez due to the alliance with Jesús González Ortega. This is an aspect that has been little addressed by his biographers since these studies are fundamentally apologetic.

Key words: Guillermo Prieto, Reforma, Intervention, Second Empire, Juárez

Fuentes Humanísticas > Año 31 > Número 59 > II Semestre > julio-diciembre 2019 > pp. 103-119.

Fecha de recepción 31/10/2019 > Fecha de aceptación 04/02/2020

sopeto61@hotmail.com

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Puntos de partida

Marc Bloch en su indispensable obra *Apología para la historia* escribió con absoluta razón que “el buen historiador se parece al ogro de la leyenda. Ahí donde olfatea carne humana, ahí sabe que está su presa” (Bloch, 2003, p. 57); asimismo, apuntó que la historia se ocupa de los hombres, así en plural. Por su parte, algunos años después E.P. Thompson argumentaría respecto de la historia su carácter particular en tanto que construye su discurso de la demostración desde su propia lógica, una lógica (particular) que resulta de estudiar hechos que realmente sucedieron, que se explican en contexto y que incluyen la contradicción y la contingencia (Thompson, 2002). Si esto es así, o al menos si se parte de los planteamientos de estos dos grandes historiadores, una de las preguntas que habría que formular al acercarse a estudiar a un hombre que vivió en tiempos pretéritos sería, propongo, ¿hasta dónde las percepciones e ideas de ese hombre (aquellas que puedan dilucidarse a partir de los testimonios disponibles) pueden ser asequibles como para arrojar suficiente luz sobre la sociedad de la que formaron parte?

Es indudable que la historia de un individuo si se analiza a la luz del contexto específico (siempre cambiante) no sólo permite explicar al propio individuo, sino que sin duda también ilumina con diferentes tonalidades aspectos generales de una sociedad, lo cual nos permite avanzar en el conocimiento de una época y nos acerca así sea parcialmente a sus múltiples aspectos (Gonzalbo, 2018). Will Fowler ha señalado la importancia de los estudios biográficos para el desarrollo de la historia política en general y de la mexi-

cana del siglo XIX en lo particular; y en los últimos años se han publicado sendos estudios que han buscado comprender y explicar a personajes destacados, aunque no de tan buena fama en la historia tradicional y mucho menos en la historia patria que construye imágenes de bronce (Fowler, 2018).

El estudio en contexto de la vida de hombres como Calleja, Iturbide, Santa Anna, Juárez o Porfirio Díaz está por supuesto ligada a la historia política del siglo XIX,¹ pero un reto que se antoja como una empresa mayor es justamente trascender del campo de la política hacia una perspectiva histórica más amplia, aunque en un principio se parta de ese campo debido a que la documentación disponible tiene una naturaleza principalmente política, pues se refiere a personas cuya activa participación política y posición social inicial o en ascenso produjeron documentos y testimonios que constituyen el material empírico necesario para avanzar en la reconstrucción de la vida de una persona, material que es muy escaso o del que no disponemos si queremos estudiar a los sectores populares. Estas líneas sobre Guillermo Prieto son un primer acercamiento que centra su atención en un momento particular de su vida y en un contexto extremadamente complicado para la nación en ciernes.

¹ Me refiero particularmente a los estudios de Will Fowler sobre Antonio López de Santa Anna (Fowler, 2007); Juan Ortiz Escamilla sobre José María Calleja (Ortiz, 2018) y al trabajo sobre la Güera Rodríguez que publicará en breve Silvia Arrom, además de su reciente artículo (Arrom, 2019).

Rasgos generales

Guillermo Prieto (1818-1897), liberal comúnmente conocido por su afición a la poesía y por su *Memorias de mis tiempos*, entre muchas otras obras, es el objeto de este breve ensayo en el que realizo, como señalé antes, un primer acercamiento en un momento preciso de su vida con la doble finalidad de, primero, explicarlo en el contexto particular de una profunda crisis; y, al mismo tiempo, observar algunos aspectos de la complicada y convulsa década que va de 1855 a 1866. Proceso que es por demás complejo en tanto que en él convergen un sinnúmero de conflictos de dimensiones diversas; y lo que podríamos considerar el momento más álgido del enfrentamiento entre liberales y conservadores, quienes buscaron imponer cada uno su respectivo proyecto sobre el resto de la sociedad mexicana del siglo XIX. Estos dos grupos que de ninguna manera fueron compactos y homogéneos, tuvieron diferencias y divisiones internas que fueron evidentes durante la Guerra de Reforma, pero que algunos se agravaron y otros se pospusieron para formar una alianza amplia que les permitiera enfrentar la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.²

Las diferencias de opinión y procedimiento entre los liberales en circunstancias diversas tomaron también diferentes

modalidades. En este trabajo, pretendo señalar algunos de los conflictos del grupo liberal durante el periodo, y considero que la figura de Guillermo Prieto es un buen hilo conductor que permite acercarnos a ellos. En este sentido, no se pretende abordar todos y cada uno de los sucesos de la época, sino destacar los más importantes y aquellos en los que participó Guillermo Prieto, que muchas veces lo sobrepasaron. Se trata de un momento sobre el que las *Memorias de mis tiempos* (1985) ya no ofrecen las opiniones ni recuerdos de su autor, aunque estos recuerdos estén cubiertos con el velo de nostalgia (y un claro afán protagónico como es natural), por lo que hay que ir a otros lados a buscarlos.

Guillermo Prieto nació en la ciudad de México, como él mismo relata, su primera infancia fue tranquila y disfrutó de una posición familiar económica holgada que lo acercaba a los grupos privilegiados, si consideramos las condiciones de vida casi de subsistencia de la mayor parte de la población capitalina durante las primeras décadas del siglo XIX (Pérez Toledo, 1996 y 2011). Como resultado de una tragedia familiar en múltiples ocasiones recurrió al favor de personas que lo auxiliaron para sobrevivir durante la adolescencia y para obtener un empleo cuyo desempeño supuso el uso de conocimientos y habilidades que también lo alejaban de los sectores o grupos populares, por más que en su autobiografía (*Memorias*) insista en sus vínculos con trabajadores menos calificados y narre sus correrías por zonas y barrios de la ciudad habitados por simpáticos trabajadores, hermosas mujeres y hasta nos permita conocer el bien definido carácter del "lépero" al que denomina

² Como se ha demostrado en la historiografía reciente, las clasificaciones y etiquetas no permiten observar el complejo mundo de los distintos grupos políticos y sus posturas en muchos casos con frecuencia cambiantes frente a los enormes conflictos. Ver, por ejemplo, los trabajos de Erika Pani (2000) y (2001), Antonia Pi-Suñer, (1996), entre otros.

como el personaje central de ciertos barrios de la ciudad.

Guillermo Prieto fue un joven capitano de ascendencia peninsular que vivió los primeros años de la vida independiente del país en su juventud y que se pudo vincular con Andrés Quintana Roo, Anastasio Bustamante, Valentín Gómez Farías e Ignacio Ramírez, su contemporáneo. Estas relaciones, así como su actividad periodística y literaria lo definen como un hombre de letras que contribuyó al desarrollo de la opinión pública decimonónica, así como a la creación de espacios y formas de sociabilidad propias de la modernidad del siglo XIX.

Guillermo Prieto inició su vida política como diputado federal por el estado de Jalisco a partir de 1848 (Mc Lean, 1960, p. 1). Un año antes tomó parte de la rebelión de los Polkos en contra del gobierno de Valentín Gómez Farías (Prieto, 1969),³ y para 1852 fue nombrado senador por la Cámara de Diputados. Durante el gobierno de Mariano Arista se hizo cargo del Ministerio de Hacienda por primera vez, del 13 de septiembre de 1852 al 5 de enero de 1853 (Prieto, 1969, pp. 328-335; Arias, 1982, p. 346; Sierra, 1962, p. 28), frente al descontento de los voceros de la oposición que escribían en *El Universal* y *La Prensa*.⁴ De acuerdo con el mismo Guillermo Prieto, hacía algunos años que se había dedicado al estudio de la Eco-

nomía Política bajo la tutela del doctor Gálvez, que era “[...] muy entendido en la materia” (Prieto, 1969, p. 509). Estudios que bajo la supervisión de Manuel Payno (padre), lo habían llevado a la lectura de Adam Smith y Jean-Baptiste Say y que, unidos a su experiencia como encargado de la Aduana –cargo que ocupó en 1840– y en la Dirección de Rentas, lo hacían sentirse capaz de tomar las riendas del ministerio, dado que ya antes había colaborado con Riva Palacio, Aguirre, Yáñez, y el propio Manuel Payno y que según él eran conocedores de Hacienda Pública (Prieto, 1969, p. 509). Dos años antes, en 1850, Guillermo Prieto había elaborado un voluminoso trabajo sobre los *Orígenes y estado actual de las rentas de la Federación Mexicana*, en donde había hecho la descripción de las aduanas marítimas fronterizas, el tipo de producto de importación y las naciones con quienes se comercializaba, asimismo, se ocupó de la administración de las aduanas y presentaba planes para reformarla (Romero, 1870, p. 1074; Prieto, 1850).

Durante su gestión como ministro de Hacienda, Guillermo Prieto trató de implementar el sistema de contabilidad por partida doble, pero su preocupación fundamental fue el precario estado del erario que se encontraba agobiado por las convenciones diplomáticas, las guerras internas, la usura y el agio (Prieto, 1969, p. 512).⁵ De acuerdo con Prieto, el problema fundamental de la hacienda lo constituía la deuda en sus dos modalidades: interna y externa. Situación agravada por la dispersión de los recursos que era produc-

³ Guillermo Prieto dejó un importante testimonio tanto de la rebelión de los polkos como de la invasión norteamericana en diferentes obras Cf. Prieto (1985, pp. 252-256) o los *Apuntes para la guerra*.

⁴ Véase carta de Guillermo Prieto a Manuel Doblado de septiembre 11 de 1852, en García (1974, pp. 154-155).

⁵ Sobre estos problemas véase Tenenbaum, 1985 y Pi-Suñer, 1996.

to de la organización federal del país, de esto resultaba que Prieto fuera partidario de la centralización hacendaria (Romero, 1870, pp. 44-45, 384-387; Sierra, 1962, p. 28).⁶

La difícil situación financiera obligó a Guillermo Prieto a presentar el 16 de septiembre de 1852 una iniciativa para adquirir recursos con los que se pudiera hacer frente a los compromisos de la deuda pública y a los gastos más importantes del ministerio (Romero, 1870, p. 386). La falta de recursos de la hacienda pública ha sido considerada como la razón de que Prieto renuncia al ministerio (Prieto, 1969, p. 513; Mc Lean, 1960, p. 24), aunque seguramente la entrada de Ponciano Arriaga al ministerio de Justicia, que provocó una crisis política entre “puros” y “moderados” unida a la rebelión de Jalisco, fue lo que ocasionó no solo que Mariano Arista fuera expulsado del gobierno, sino lógicamente también la salida de Prieto del ministerio (Prieto, 1853).⁷

De acuerdo con el propio Guillermo Prieto, efectivamente salió del ministerio al iniciarse la rebelión de Jalisco. Unos días antes había leído el “Informe que presentó el secretario de Hacienda Don Guillermo Prieto, sobre el estado que guardaba la deuda extranjera, pidiendo se cubriera el déficit extraordinario de \$1.300,000,

para el pago de dividendos que se adeudaban” (McLean, 1960, p.24), informe que corresponde al 28 de octubre de 1852 y que da cuenta de la crítica situación de la hacienda mexicana. A su salida del ministerio, Prieto dejó una instrucción a su sucesor, en ella señaló la necesidad de “arreglar” las aduanas marítimas, se ocupó de los aranceles, el pago de la deuda pública y la necesidad de formar presupuestos mensuales. Igualmente, indicó los pormenores de los negocios de hacienda ocurridos en 1852, los que habían quedado pendientes y sus proyectos para afrontar las dificultades hacendarias.

Guillermo Prieto y el triunfo de la Revolución de Ayutla

A la caída de Mariano Arista, Antonio López de Santa Anna impuso una dictadura y Guillermo Prieto como opositor a Santa Anna se vio obligado a alejarse de la administración y enfrentar el destierro, por lo que salió de la ciudad de México el 29 de junio de 1853 aunque regresó casi un año después (a mediados de 1854) para volver al exilio en Tehuacán, Puebla, cuando ya se había iniciado la Revolución de Ayutla que encabezó Juan Álvarez en contra de la dictadura de Santa Anna (Prieto, 1969, pp. 527-530; Vázquez, 1986, pp. 281-283).⁸ En la reunión de Cuernavaca Prieto participó en representación de Chiapas para

⁶ Véase Guillermo Prieto “Informe leído en la Cámara de Diputados por el Secretario de Hacienda don Guillermo Prieto, sobre el estado que guardaba el erario público y sobre las últimas operaciones practicadas en la deuda exterior e interior de la República mexicana, octubre 20 de 1852”, (Romero, 1870, pp. 44-45, 384-387).

⁷ El papel de los agiotistas por un lado y los conflictos políticos de esos años son temas estudiados por Tenenbaum, 1985 y Josefina Vázquez 1987 y 1994.

⁸ El 14 de diciembre Ponciano Arriaga ocupó el ministerio de Justicia, la llegada de un puro como él al gabinete ocasionó que los conflictos aumentaran y el periódico *El siglo*, invitó a Prieto a que presentara su renuncia. Véase Arias (1982, T. VIII, p. 355) y García (1974, pp. 162-163).

la elección del presidente interino,⁹ y durante el gobierno de Juan Álvarez (a partir del 4 de octubre) se hizo cargo nuevamente del ministerio de Hacienda, cargo que ocupó del 6 de octubre al 7 de diciembre de 1855.¹⁰ Durante este breve periodo las diferencias entre liberales moderados y radicales se habían hecho muy evidentes, ambas facciones discrepaban en cuanto a la aplicación de medidas como la reducción del ejército, la restitución de poderes a las localidades, el establecimiento de la guardia nacional, la abolición de fueros, estancos y privilegios (Sierra, 1962, p. 29). El propio Prieto informaba a Manuel Doblado en septiembre que el partido liberal se encontraba dividido en tres facciones, la de los moderados, la de los puros y otra facción que formaba parte también de los puros, pero integrada por “muchachos inteligentes, arrebatados, inexpertos” de recién ingreso, y en esta fracción se incluía el mismo (García, 1974, pp. 235-237).¹¹ De la misma forma, Guillermo Prieto se quejaba de los odios y enemistades que tenía que enfrentar como ministro (García, 1974, pp. 236-237). Al parecer, el desempeño de Prieto dentro de la cartera de Hacienda no había sido satisfactorio para todos los liberales, él y los otros miembros del gabinete de Juan Álvarez se encontraban desprestigiados para finales de 1855. Manuel Silíceo en

carta reservada a Manuel Doblado del 7 de noviembre de 1855 escribía:

Es imposible que la situación actual [pueda] conservarse ni ocho días más. El Gobierno General, en completo desprestigio por el personal de que está formado [a excepción de Comonfort], carece de crédito y de medio real para subsistir; las clases todas de la sociedad en una continua alarma por las propensiones que se suponen con razón en el partido dominante y por las ligerezas y tonterías de Guillermo Prieto (García, 1874, pp. 400-401).

Por otra parte, durante su corta estadía en el ministerio, Prieto tuvo que enfrentarse al descontento de Cayetano Rubio y Manuel Lizardi, prominentes agiotistas que se habían beneficiado durante la dictadura de Santa Anna, y que Prieto atacó vigorosamente cuando abordó la problemática de los Bonos Lizardi que finalmente fueron nulificados en noviembre de 1855 (Romero, 1870, pp. 428-431 y 1066).¹² Las diferencias entre los liberales y los ataques de que fue objeto el gabinete de Álvarez (Blázquez, 1978, pp. 76-77), desembocaron en una franca crisis ministerial. Guillermo Prieto presentó su

⁹ Carta de Prieto a Manuel Doblado, sep. 5 de 1855 y Carta a L. M. Ceballos a Manuel Doblado, oct. 3 de 1855, en García, 1974, pp. 200-201 y 240, respectivamente.

¹⁰ De acuerdo con Carlos Sierra, Guillermo Prieto ocupó el ministerio favorecido por Ignacio Ramírez (Sierra 1962, p. 29).

¹¹ Carta de Prieto a Doblado, sep. 5 de 1855, en García (1974, pp. 200-201).

¹² Durante 1854 se habían emitido los bonos Lizardi que significaban grandes beneficios a la Casa Lizardi y Cía. A las reclamaciones de dicha casa, Guillermo Prieto presentó un informe en junta de Ministros el 15 de noviembre de 1855 en el que concluyentemente proponía: a) la nulidad del decreto del 30 de septiembre de 1854 relativo a dichos bonos, b) la devolución del dinero dado a Cayetano Rubio por concepto de los bonos y c) el nombramiento de Francisco Facio como nuevo agente de la República en Londres. Sobre los bonos ver Costeloe (2007).

renuncia el 16 de noviembre con la intención de no hacerse cargo del ministerio independientemente de que se aceptara o no su renuncia,³³ no obstante lo cual permaneció hasta el 7 de diciembre cuando Álvarez se disponía a dejar el gobierno en manos de Ignacio Comonfort (diciembre 8 de 1855). En los primeros días de 1856, Guillermo Prieto se hizo cargo de la Administración General de Correos por instancias de Manuel Payno quien por su parte se hizo cargo de la cartera de Hacienda (*Siglo Diez y Nueve*, diciembre de 1856, enero de 1857). Al frente de la oficina de Correos, Prieto elaboró algunas reformas, formuló un nuevo reglamento para el servicio postal y se ocupó del establecimiento del sistema de franqueo, entre otros aspectos. (Dublán y Lozano, 1876).³⁴

De febrero de 1856 a diciembre de 1857, Guillermo Prieto formó parte del Congreso Constituyente representando a Puebla y a México (Mc Lean, 1960, pp. 26-27; Sierra, 1962, p. 30). Y en las comisiones para los debates fue propietario por la de Hacienda; durante sus diversas intervenciones abordó la problemática de la Ley de Crédito Público para lo cual hizo la historia de la deuda del cobre, la de los cosecheros de Tabaco, entre otras;

defendió la ley de desamortización, la cual presentó como una gran reforma social aludiendo a los escritos de Mora. Prieto también describió con detalles los problemas de la desamortización en España. Durante el mes de julio sus intervenciones lo presentan como liberal radical, habló de la tolerancia religiosa, sobre la libertad para ejercer cualquier género de industria (oponiéndose a la propuesta de Ponciano Arriaga que planteaba una suerte de medidas proteccionistas y de fomento de la producción artesanal, disertó acerca de la necesidad de que el Estado vigilara la instrucción pública (Zarco, 1952, p. 435). A mediados de agosto, presentó la historia del sistema económico colonial, habló sobre la historia de los monopolios de Francia e Inglaterra para así detenerse en el sistema financiero de México (Buenrostro, 1874).³⁵

En 1857, una vez promulgada la nueva Constitución, Guillermo Prieto ocupó nuevamente la comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados y de forma paralela continuó como encargado de la Administración de Correos, aunque la situación entre los liberales no se había resuelto, la propia Constitución era fuente de conflicto entre ellos.

Guillermo Prieto ante el golpe de estado y la guerra

Las diferencias entre liberales moderados y puros que se habían venido dando desde la Revolución de Ayutla, el descontento de líderes conservadores del ejército y de conservadores no militares se

³³ Sobre el descontento de los moderados por la composición del gabinete de Álvarez y la renuncia de Prieto al ministerio, Véase Carta de M. Silíceo de nov. 17 de 1855 en García (1974, pp. 412-414, 414-415 y 472). De la Torre informaba que Prieto se negaba a permanecer en el cargo y que para hacerlo pedía se le dejara en completa libertad para implementar su programa (Juárez, 1965, T. II, pp. 93-95).

³⁴ Véase "Informe de Guillermo Prieto al Ministro de Hacienda sobre la Administración de Correos" y Carta de Payno a Prieto (Dublán y Lozano, 1876).

³⁵ Véase, sesión del 14 de agosto en Zarco (1956).

acentuaron con la promulgación de leyes radicales que restringían los fueros de la iglesia, desamortizaban los bienes en poder de las corporaciones civiles y religiosas, y que prohibían el control de cementerios, así como el cobro de derechos parroquiales a los pobres. En diversas ocasiones el descontento tomó la forma de pronunciamiento (Blázquez, 1986, p. 23), y en otras la inestabilidad impidió que los diputados pudieran llegar a la capital para tomar parte en las reuniones del primer congreso constitucional.¹⁶ En medio de esta situación y sin que el periodo de sesiones concluyera, en diciembre de 1857, se dio el pronunciamiento de Tacubaya en contra de la Constitución, el Congreso fue disuelto y el propio Ignacio Comonfort se vio nulificado políticamente al desconocer la constitución de 1857. El golpe de Estado, si bien no borró las divisiones del partido liberal, si las atenuó momentáneamente y este se dispuso a sostener al gobierno de la legalidad para ese momento en manos de Benito Juárez (Sierra, 1977, pp. 284-285).¹⁷

Durante la guerra entre liberales y conservadores, muchos de los prominen-

tes liberales tuvieron que salir de la ciudad de México junto con el gobierno de Juárez. Guillermo Prieto se unió a este y, justo después de que el gobierno defensor de la legalidad enfrentó la derrota de su ejército en Guadalajara y en diversos puntos, Juárez y su gabinete del que formaba parte Prieto como Ministro de Hacienda (cargo que ocupó del 28 de enero al 5 de agosto de 1861) salieron por Manzanillo rumbo a San Francisco, después a Panamá y a la Habana para llegar a Veracruz donde gracias a los ingresos que se obtenían en las aduanas podrían contar con recursos para combatir a los conservadores.

Durante todo este tiempo Prieto acompañó a Juárez y al llegar al puerto publicó el periódico *El Tío Culandas* que circuló durante los días en que Veracruz, gobernado por Gutiérrez Zamora, fue sitiada por Miguel Miramón (febrero de 1859) (Sierra, 1962, p. 42; Blázquez, 1986, pp. 71, 87, 114, 168; Mc Lean, 1960, pp. 28-29; Juárez, 1965, T. II, pp. 185-183).

Para agosto de 1859 Guillermo Prieto se encontraba en San Luis Potosí. La prolongación de la guerra¹⁸ así como la desesperación de algunos de los liberales contribuyeron a aumentar las diferencias políticas entre ellos,¹⁹ Santos Degollado,

¹⁶ Comonfort había pedido facultades extraordinarias desde octubre de 1857 y el primero de diciembre había asumido legalmente la presidencia (Blázquez, 1986, pp. 49-50).

¹⁷ El pronunciamiento se verificó el 17 de diciembre, Comonfort había mantenido conferencias en Tacubaya desde el mes de noviembre con Payno, J. J. Baz y Félix Zuloaga. Y con el pronunciamiento Prieto renunció a su cargo en la oficina de Correos (Blázquez, 1986, pp. 53-55 y 63). Cf Carta de Prieto a Doblado de dic. 18 de 1857, en Guzmán (1982, T. II, pp. 188, 225). Prieto describe en el caso de la Ciudad de México la actitud de los diputados al congreso, la renuncia de empleados y juicios, la disolución de los cuerpos de la guardia nacional; la indecisión de Doblado pidiéndole se uniera a la defensa del gobierno legal.

¹⁸ Mc Lean apunta que Prieto elaboró un proyecto sobre hacienda pública en marzo de 1858 basado en el presupuesto de 1857 (Mc Lean, 1960, p. 28). Pero lo que es claro es que la falta de recursos y la guerra sostenida en Veracruz hicieron que los liberales pensarán en la necesidad de nacionalizar los bienes de la Iglesia discusión en la que tomó parte Prieto como ministro de hacienda (Juárez, 1965, T. II, p. 362).

¹⁹ Para fines de abril de 1860, había sin duda conflictos serios entre los liberales, pues González Ortega respondía negativamente a Doblado en relación con su propuesta de formar una coalición que desconociera el gobierno general; e invitaba a Do-

jefe de las fuerzas constitucionalistas, concibió un proyecto de pacificación del que sería intermediario el ministro inglés Mathew, proyecto que fue rechazado por Juárez y que le costó a Santos Degollado la destitución de su puesto. Entre los liberales que desaprobaron la conducta del jefe del ejército se encontraron Guillermo Prieto y Manuel Doblado quienes apoyaron la medida por Juárez (McLean, 1962, pp. 29-30).²⁰ Para finales de diciembre de 1860 Jesús González Ortega, que se había hecho cargo del ejército liberal, venció a Miguel Miramón en Calpulalpan y días después ocupó la capital (Blázquez, 1986, p. 233).

El triunfo de los liberales

La derrota de Miramón significó el triunfo para los liberales y la reinstalación del gobierno constitucional en la ciudad de México. Sin embargo, no significó la unidad de los liberales, más todavía, la necesidad de reorganización del país después de los desastres de la guerra aumentó las discrepancias sobre todo por la existencia de un Estado en déficit permanente. Las controversias al interior del grupo liberal se evidenciaron plenamente cuando se solicitó a Juárez la disolución de gabinete que lo acompañó durante el último

periodo de la guerra.²¹ Para el 17 de enero el viejo gabinete fue sustituido por otro y Guillermo Prieto figuró de nueva cuenta como ministro de Hacienda, cargo que ocupó del 20 de enero al 5 de abril de 1861 (Juárez, 1961, T IV, p. 146).²²

Debido a los conflictos reciente, la situación de la hacienda pública había empeorado aún más y algunos liberales consideraban que se tenía que emprender con mayor fuerza la desamortización de los bienes eclesiásticos. Sin embargo, el cambio de ministerio no había eliminado las diferencias entre liberales radicales y moderados, especialmente por la ley de nacionalización y la necesidad apremiante del gobierno de contar con mayores recursos.²³ En marzo de 1861 Prieto informaba que: "En una palabra, con ninguno de los recursos ordinarios podía contarse, á [sic] no ser con las muy gravadas rentas del Distrito" (Romero, 1870, pp. 520-521).²⁴

Durante esta nueva gestión en el ministerio de Hacienda, Guillermo Prieto emitió el decreto del 5 de febrero que

blado a unirse en el interior para que persuadiera a Vidaurri y Zuazua en sus "pretensiones" personalistas. Véase carta de González Ortega a Doblado abr. 29 de 1860 en Guzmán (1982, T. II, pp. 325-326).

²⁰ Carta de Prieto al Gral. Santos Degollado y Carta de Doblado a Santos Degollado del 30 de septiembre de 1860, en García (1974, pp. 330-333). González Ortega nombró a Guillermo Prieto encargado de las negociaciones que pusieron fin a la guerra.

²¹ Entre los problemas del gobierno de Juárez se encontró el de la amnistía, al que se sumó la discrepancia frente al destierro de los obispos. *El Siglo Diez y Nueve* del 17 de enero de 1861 señalaba que la crisis ministerial era provocada por el indulto de Isidro Díaz; Cf. Juárez (1964, T. IV, pp. 144-146).

²² *El Siglo Diez y Nueve* del 21 de enero de 1861 señalaba que la crisis ministerial había terminado con la elección del nuevo gabinete.

²³ *El Siglo Diez y Nueve* del 8 de febrero de 1861, recomendaba a Prieto que evitara sentencias prematuras y se meditara más sobre la ley de nacionalización antes de ponerla en práctica.

²⁴ Prieto señalaba los compromisos a los que se encontraban sujetas las aduanas de Veracruz, Tampico, Matamoros y las del Pacífico. Véase, "Informe del Sr. Prieto sobre el estado de la Hacienda Pública en el segundo semestre del trigésimo sexto año económico".

reglamentaba las leyes de 1859 sobre los derechos de los inquilinos, adjudicatarios y denunciantes, y que tenía como objetivo la ratificación de las operaciones irregulares de nacionalización (Romero, 1870, pp. 528 y 533; Guzmán, 1982, T. III, pp. 230-240; Juárez, 1965, T. IV, p. 258). Este reglamento le trajo a Prieto las críticas del periódico *El Siglo Diez y Nueve* a pesar de que aquel había señalado en su circular a los Gobernadores que había cuidado escrupulosamente de su redacción.²⁵

Al respecto Francisco Zarco, redactor del diario *El Siglo Diez y Nueve*, apuntó que el reglamento había resultado de la búsqueda de recursos por parte del ministro de hacienda, pero en detrimento de la "equidad y la justicia" (*El Siglo Diez y Nueve*, feb. 17, 1861). El deterioro político de Prieto aumentó con el decreto de venta de lotes de conventos y capitalización de Montepíos (14 de febrero), pero para ese momento no solo lo enfrentó él sino todo el gabinete. Los resultados económicos esperados con la desamortización no se lograron y la falta de recursos fue el eje del ataque de los liberales a Prieto.²⁶ En marzo un grupo de liberales –del "Club Reformista"– le pidió a Juárez que retirara a Prieto del ministerio y su sustitución por Miguel Lerdo de Tejada (Juá-

rez, 1965, T. IV, p. 303). Ya para mediados del mes la prensa pedía la renuncia de Prieto y que éste presentara cuentas del estado de la Tesorería General para hacerlas del conocimiento público²⁷ (Juárez, 1965, T. X, p. 189), dado que desde mediados de marzo el ministro había declarado la bancarrota de la hacienda pública por medio de una carta a los gobernadores, consiguiendo con ello que aumentara su desprestigio y la crítica de la prensa.

Así, en corto tiempo se presentaba una segunda crisis ministerial, Prieto había presentado su renuncia, pero el gobierno se negaba a aceptarla, pero su renuncia puso al descubierto las diferencias entre Jesús González Ortega (encargado del Ministerio de Guerra) y Francisco Zarco (Romero, 1870, pp. 520-521).²⁸ Finalmente, la renuncia de Prieto apareció publicada el 7 y 8 de abril, y en ella señalaba que era indispensable que se tomaran medidas radicales para solucionar el problema hacendario, entre las medidas que apuntaba se encontraban la reducción de los gravámenes de las aduanas marítimas y otras rentas generales para el pago de la deuda de Londres y las convenciones

²⁵ "Circular con que se acompañó a los gobernadores el Reglamento del 5 de febrero de 1861" (Guzmán, 1982, T. III, pp. 245-247; *El Siglo Diez y Nueve*, Feb. 17, 1861).

²⁶ Para mayor información sobre las leyes hacendarias expedidas por Guillermo Prieto. Véase, Guzmán (1982, T. III, pp. 249-250, 266, 270-271 y 277-278). Justo Sierra apuntó que Guillermo Prieto fue el chivo expiatorio, pero que "nada era más injusto sobre todo en las expresiones públicas que llegaron a quemar su efígie en las calles" (Sierra, 1971, pp. 193, 197-198, 202 y particularmente 206 y 208. Roeder, 1960, pp. 342-343).

²⁷ Véanse las ediciones del 17 y 18 de marzo, el 1 y 2 de abril de los periódicos: *El Siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *La Prensa*.

²⁸ Vid. *Supra* nota 19. Por otra parte, si bien *El Siglo Diez y Nueve* no pedía la renuncia de Prieto, sí contribuyó con sus artículos a deteriorar aún más la imagen del ministro. El día 24 Prieto contestó a Zamacona aclarando la situación de bancarrota de la Hacienda e informando que varias veces había presentado su renuncia, pero que el gobierno no se la había aceptado. Por su parte, tanto este diario como el *Monitor Republicano* siguieron de cerca los conflictos surgidos al interior del gabinete durante todo el mes de abril. *El Siglo Diez y Nueve*, 24, 28 y 30 de marzo y del 1 al 8 de abril; *El Monitor Republicano*, 2 al 8 de abril de 1861.

diplomáticas. Según Prieto, había que arreglar también la deuda interna y para ello proponía una completa suspensión de pagos en ambas deudas, así como disminuir el presupuesto del ramo de guerra y que los estados no dispusieran de las rentas de la federación (*El Monitor Republicano*, abril 7 de 1861). Por otra parte, el desprestigio de Prieto ocasionó que éste fuera rechazado para participar en el segundo congreso constituyente (Sierra, 1962, p. 44; Mc Lean, 1960, p. 31).

La intervención y el Imperio

La crisis ministerial de la que participó Guillermo Prieto formaba parte del clima político de la época, a ella se unieron las elecciones presidenciales cuyos candidatos eran Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada y Manuel González Ortega. A Lerdo se le oponía Melchor Ocampo y pese a la popularidad de los dos últimos, Juárez ganó las elecciones (Juárez, 1965, T. IV, pp. 255-261 y 334).²⁹ Sin embargo, la precaria situación de la hacienda hizo que el nuevo gobierno suspendiera todos los pagos en julio de 1861, por lo que al finalizar el año el gobierno enfrentó la intervención militar de Francia, España y Gran Bretaña (Bazant, 1968, pp. 75-88).³⁰

Con la invasión francesa, y después de la muerte de Ignacio Zaragoza, Gon-

zález Ortega se encargó del mando del ejército, mientras que Guillermo Prieto empezó a recobrar la popularidad perdida con la publicación de *La Chinaca*. Para 1862 Prieto participó en el tercer congreso constitucional, pues fue electo para diferentes distritos: el 8º distrito de Guanajuato, para el 2º de San Luis y para Tacubaya. El congreso sesionó del 20 de octubre de 1862 al 31 de mayo de 1863, periodo en el que se le dio a Juárez facultades extraordinarias. En octubre de ese año Guillermo Prieto formó parte de la comisión de hacienda en la reunión preparatoria al congreso y fungió como diputado de los dos periodos de sesiones hasta mayo de 1863 (Mc Lean, 1960, p. 31; Sierra, 1962, pp. 45-48). En este mes los franceses sitiaron Puebla, y González Ortega fue derrotado por las fuerzas francesas, mientras que Juárez salió a San Luis Potosí en compañía de su gabinete y Guillermo Prieto. Aunque las diferencias entre los liberales se habían atenuado frente a la crítica situación, de nuevo emergieron durante los meses de agosto y septiembre, de tal suerte que González Ortega y Doblado se oponían al ministerio y en particular a la influencia de Zarco.³¹

Al trasladarse Juárez a Matehuala, Prieto siguió con él haciéndose cargo de la publicación del *Periódico Oficial del Gobierno Constitucional de la República* y de *El Cura de Tamajón*, así como de la Administración General de Correos (Juárez,

²⁹Miguel Lerdo murió de tifo en el mes de marzo, antes de los resultados de las elecciones. Ocampo también murió en Michoacán a manos de los conservadores y González Ortega respetó los resultados de las elecciones.

³⁰Los ingleses esperaban recibir pagos como producto de la venta de los bienes de la iglesia, y Francia también presionaba para que el gobierno le pagara.

³¹El 31 de julio el gabinete de Juárez se trasladó a San Luis Potosí. De acuerdo con Guillermo Prieto, frente a las presiones para que el ministro renunciara, Juárez había permanecido indeciso. Carta de Prieto a Doblado, agosto 9 de 1863, en Juárez (1965, T. VIII, pp. 75-76)

1965, T. VIII p. 785).³² A finales de 1864, una vez que el gobierno se encontraba en Chihuahua, Jesús González Ortega escribió un documento en el que exponía que el gobierno presidencial de Juárez había concluido y que él, en calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia, estaba en posibilidad de asumir el gobierno. Por toda respuesta, el gobierno informó que el periodo presidencial concluía el 30 de noviembre de 1865, por lo que la división entre González y el gobierno era evidente.

Así las cosas, González Ortega escribió a Juárez solicitándole un pasaporte para pasar a los Estados Unidos y para trasladarse de ahí a otro punto de la República con la finalidad de continuar la lucha, y, de la misma forma, pidió licencia al ministerio de Guerra para dejar su cargo en la Corte (Juárez, 1965, T. IX, pp. 521-534). No obstante que las relaciones entre Prieto y Ortega se habían estrechado, el primero siguió al lado de Juárez en un momento en que tampoco Doblado, amigo personal de Prieto, contaba con la confianza del jefe de gobierno (Juárez, 1965, T. IX, p. 712).³³

Durante la estancia de González Ortega en los Estados Unidos, país en donde se propuso buscar recursos y reclutar

hombres como informó a Prieto y a Juárez,³⁴ Santacilia y Matías Romero recibieron una serie de cartas que hacían patente la desconfianza de Juárez hacia González Ortega. A partir de mayo de 1865 Juárez les escribió reiterándoles que ni Ortega ni Doblado tenían autorización oficial para realizar gestiones y obtener recursos;³⁵ de la misma forma, comentaba su preocupación por el término de su mandato y los problemas que podría traer el declarar una prórroga de su mandato, lo que confirmó con la misiva de Santacilia en la que este le comunicó que Quezada se había trasladado a los Estados Unidos para buscar a González Ortega con la finalidad de que se hiciera cargo del ejecutivo, igualmente le comunicó que Negrete estaba de acuerdo (Juárez, 1965, T. X, p. 189). Ya para fines de septiembre, Juárez escribía que tanto Guillermo Prieto como Manuel Ruíz se preparaban a protestar contra la prórroga.³⁶

Así, las relaciones entre el presidente Juárez y Guillermo Prieto se habían deteriorado, el primero aseguraba que la protesta de Prieto se debía a que quería quedar bien con González Ortega. En estas circunstancias, la desconfianza hacía Ortega se había hecho extensiva a Prieto. De tal manera que para el primero de octubre, éste escribió a Juárez solicitándolo como "favor especial" que cesaran las

³² Véase Carta de González Ortega a Juárez, abril 24 de 1864, en Juárez (1965, T. IX, pp. 325-326); y *El cura de Tamajón, Periódico Domingero* del 15 de mayo al 14 de agosto de 1864.

³³ Véase Carta de Juárez a Santacilia del 2 de marzo de 1865 (Juárez, 1965, T. IX, pp. 739 y 801), en la que el presidente señala que Doblado ejercía una funesta influencia en la legación que estaba en los Estados Unidos. Durante el mes de abril, Juárez mandó diversas cartas al mismo destinatario informando que tanto Doblado como González Ortega no tenían misión oficial alguna en Norteamérica.

³⁴ Cartas de Matías Romero a Juárez, abril 27 de 1865. Cartas de González Ortega a Juárez, mayo 9 de 1865, y Cartas de González Ortega a Guillermo Prieto, mayo 9 y 16 (Juárez, 1965, T. X, pp. 34-38).

³⁵ Correspondencia entre Juárez y Santacilia, y Juárez y Matías Romero, junio 8, 15, 26, julio 27 y septiembre 7 (Juárez, 1965, T. X, pp. 74-77, 82, 126-127 y 183).

³⁶ Véase carta de Juárez a Santacilia del 27 de septiembre de 1865 (Juárez, 1965, T. X, p. 189 y 192).

funciones de la Administración de Correo para que él pudiera dejar el puesto con decoro, ya que no gozaba del agrado de Juárez.³⁷ Las cartas que intercambiaron durante ese y el siguiente día el presidente y Prieto hacen evidente el distanciamiento entre ambos; por una parte Juárez se negó a declarar cesantes las funciones de la administración de Correos y, por la otra, criticó a Prieto haber informado a González Ortega que se le había autorizado para permanecer indefinidamente en los Estados Unidos, información que por su parte Prieto negó haber dado a Ortega. Sin embargo, desde el mes de agosto Matías Romero había escrito a Juárez para informarle que González Ortega le había mostrado una carta de Guillermo Prieto en la cual le informaba que estaba autorizado para permanecer indefinidamente en los Estados Unidos, pero que no se había dado autorización para obtener recursos.³⁸

El 2 de octubre Prieto renunció a su cargo, pero informó a Santacilia que su rompimiento con Juárez estaba relacionado con las diferencias que él había tenido con Lerdo y por su oposición a algunas disposiciones del gobierno que estaban relacionadas con Doblado, González Ortega y Quezada, así indicaba que: "irrupciones en mis facultades, desaires como empleado y como redactor del periódico, groserías, [...] todo lo sufría por mi causa y por

la creencia en la estimación de Juárez," pero Prieto señalaba que Juárez había secundado a los ministros.³⁹ Sin embargo, la opinión negativa de Juárez hacía Prieto siguió aumentando conforme pasaban los días, mientras este último se disponía a abandonar Paso del Norte para unirse a González Ortega y pedirle que asumiera el mando del país, secundando de esta suerte a Negrete y a Quezada.⁴⁰

El 8 de diciembre Juárez prorrogó su mandato y tanto Guillermo Prieto como Manuel Ruiz, Ortega y Quezada protestaron, en tanto que González Ortega fue acusado por el gobierno del delito de abandono del cargo en la Corte de Justicia, (además quedaría reducido a prisión en el momento en que volviera al país por permanecer más de cuatro meses en el extranjero, de acuerdo con un documento expedido poco antes). Durante los últimos días de 1865, Prieto se trasladó al presidio del Norte (Juárez, 1965, T X, pp. 495-496 y 485),⁴¹ en enero de 1866 fue a San Antonio y a mediados de febrero se adhirió públicamente a González Ortega.⁴² La unión del grupo que desconocía a Juárez —al que más tarde se incorporó Parrodi— significó la franca ruptura entre Guillermo Prieto y Benito Juárez.

³⁷ Guillermo Prieto señalaba que había sentido los desaires del presidente. Carta de Prieto a Juárez, Paso del Norte, 1 de octubre de 1865 (Juárez, 1965, T. X, p. 194).

³⁸ Véase correspondencia entre Juárez y Prieto del 1 y 2 de octubre de 1865, Cf Carta de Romero a Juárez, 31 de agosto de 1865 (Juárez, 1965, T. X, p. 194-197).

³⁹ Carta de Guillermo Prieto a Santacilia, octubre 13 de 1865 (Juárez, 1965, T. X, p. 198-200).

⁴⁰ Correspondencia Juárez-Santacilia, octubre 13 y 26, noviembre 1, 3 y 9, y diciembre 1, 9 y 21.

⁴¹ Cf. Carta de Guillermo Prieto a Lorenzo Vega, Presidio del Norte, diciembre 23 de 1865 (Juárez, 1965, T. X, pp. 312, 315, 327, 330, 331, 458, 465 y 494).

⁴² Prieto escribiéndole a González Ortega como "Presidente Constitucional Interino", le mandó las cartas que intercambió con Juárez durante el 1 y 2 de octubre. 15 de febrero de 1866, (Juárez, 1965, T. X, pp. 660 y 671-672).

Si bien este movimiento no tuvo consecuencias para el presidente Juárez y su gobierno, pues de hecho Ortega no regresó al país, sí fue el momento más crítico de la relación entre Prieto y Juárez. Finalmente, para los primeros días de abril, Prieto había escrito a Mariscal diciéndole que “[...]sufre las consecuencias de haber sido independiente, que está en el mayor aislamiento, tan separado de Juárez como de (González) Ortega y que acatará lo que decida la mayoría del país [...]”⁴³ Por su parte, de acuerdo con Juárez, Guillermo Prieto deseaba encargarse nuevamente del ministerio y había pensado que podía lograrlo al unirse a Jesús González Ortega. El 21 de diciembre, Juárez comentaba a Santacilia que Prieto lo había ido a ver antes de salir rumbo al Presidio del Norte, y que su enemistad con Lerdo se debía a que no había podido imponer su voluntad en la Administración de Correos, y escribía que: “este pobre diablo [se refiere a Guillermo Prieto] lo mismo que Ruiz y Negrete están ya fuera de combate.”⁴⁴ De esta forma, Guillermo Prieto se enfrentó nuevamente al aislamiento político permaneciendo en Brownsville y San Antonio Texas hasta el triunfo de la República.

A manera de reflexión final

La contradictoria personalidad de Guillermo Prieto se encuentra vinculada tanto con su biografía personal como con los acontecimientos históricos de los que for-

mó parte a lo largo del siglo XIX. Personaje longevo, considerado por algunos como voluntarioso e impulsivo, vivió como muchos de sus contemporáneos largas décadas de conflictos políticos y guerras que no fueron el “cómodo marco” para la inspiración poética ni para las letras. Todo lo contrario, los cambios de opinión, así como los cambios de postura política encuentran su explicación en ese torbellino de acontecimientos. ¿Cómo explicar la ruptura entre Juárez y Prieto sin considerar el contexto particular que afrontó este último respecto de lo que sin duda fue la pérdida de confianza y el distanciamiento del presidente? El “voluntarismo” e irreverencia con la que, según Juárez, actuó Prieto al frente de Correos es una de las causas de los desacuerdos del presidente con este último, pero lo más grave quizá fue la desconfianza del presidente respecto de las intenciones de Prieto en relación con González Ortega, lo cual se constata en las misivas intercambiadas entre Juárez y Santacilia, en particular por la que conoció de la autorización dada a González Ortega para permanecer en los Estados Unidos de forma indefinida, independientemente de que Matías Romero confirmara que no se le había autorizado para reunir dinero.

Es claro que Juárez tenía elementos para desconfiar de Guillermo Prieto y que a ello se agregaron las diferencias con otros liberales miembros del gabinete, en particular con Lerdo. Pero Guillermo Prieto creía por una parte que su desempeño al frente de correos había sido adecuado, aunque es difícil asegurar que tuviera en mente hacerse cargo de nuevo del ministerio de Hacienda (como lo señalara Juárez). Lo que sí es cierto es que Prieto tuvo razón acerca de la situación hacendaria,

⁴³ Carta de Santacilia a Juárez, abril 28 de 1866 (Juárez, 1965, T. X, p. 875).

⁴⁴ Carta de Juárez a Santacilia del 21 de diciembre de 1865 (Juárez, 1965, T. X pp. 495-496).

la deuda y el papel de los agiotistas, después de todo Guillermo Prieto había recomendado la suspensión del pago de la deuda, aunque no fue él quien la llevó a cabo, pero Justo Sierra ha señalado que en su momento Guillermo Prieto, durante su desempeño como ministro de Hacienda en 1859, más bien fue un chivo expiatorio cuyas “expresiones públicas llegaron a quemar su efigie en las calles” (Sierra, 1971, pp. 193, 197-198, 202-206). Sin embargo, en los años siguientes su oposición a la prórroga del gobierno y su acercamiento con González Ortega parecen indicar que Juárez tuvo razón en desconfiar de Guillermo Prieto,

Considero, como el mismo Guillermo Prieto escribió en sus *Memorias*, que pretendía mostrar a la sociedad de su época que, a pesar de su origen podía desempeñar cargos públicos de importancia, y eso no puede explicarse sin conocer su origen y las dificultades que enfrentó a la muerte de su padre, así como las dificultades que afrontó cuando se hizo cargo del Ministerio de Hacienda. He dicho que Guillermo Prieto formó parte de un grupo privilegiado si lo comparamos con la gran mayoría de la población de la ciudad de México, pero de ninguna manera disfrutó de una fortuna ni logró amasar alguna como resultado de su desempeño en los cargos. Miembro de la elite letrada, cuya inserción en la esfera pública estuvo signada por los desacuerdos entre liberales de los que él mismo formó parte activa. Al respecto importa señalar que, no obstante que su actuación como político pudiera parecer poco afortunada, visto a la luz de las condiciones históricas que privaron en el periodo, es decir, las divergencias entre los liberales, la lucha contra los conservadores, los franceses y el Imperio, así co-

mo en relación con los problemas económicos que enfrentaba el país, es más fácil encontrar elementos que ayuden a explicar que finalmente se uniera a González Ortega rompiendo con Juárez.

Para concluir quisiera señalar que el periodo de estudio en el que se ha centrado este ensayo ha sido poco abordado por la historiografía ocupada de la vida de Guillermo Prieto, a diferencia de las biografías de Carlos Sierra, de Salvador Ortiz y de Mc Lean. Una de las razones es que se ha pretendido tomar distancia de las visiones apologéticas de Guillermo Prieto y, por lo mismo, me detuve en los acontecimientos de finales de 1865 y principios de 1866 que los biógrafos pasan de largo, quizá por temor a presentar una imagen negativa del biografiado. En otras palabras, parto desde una perspectiva diferente, esto es, ver a Guillermo Prieto como un individuo que sólo se puede comprender y explicar en el contexto de sí y de los momentos cambiantes en los que vivió y participó.⁴⁵

Bibliografía

- Arellano, Emilio (2016). *Guillermo Prieto. Crónicas tardías del siglo XIX mexicano*. México: Editorial Planeta.
- Arias, J. (1982). *México a través de los siglos*. México: Editorial Cumbre: T. VIII.
- Bazant, J. (1968). *Historia de la deuda exterior de México*. México: El Colegio de México.

⁴⁵ Incluyo en el terreno de la apología la obra reciente de Emilio Arellano (2016) con todo y que no es una biografía académica en el sentido estricto.

- Bazant, J. (1981). *Breve historia de México (1805-1940)*. México: Premia Editora.
- Blázquez, C. (1978). *Miguel Lerdo de Tejada: un liberal veracruzano en la política nacional*. México: El Colegio de México.
- Blázquez, C. (1986). *Veracruz liberal 1858-1860*. México: El Colegio de México.
- Bloch, M. (2003). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Briseño Senosiain, L., Solares Robles, L. y Suárez de la Torre L. (1991). *Valentín Gómez Farías y su lucha por el federalismo 1822-1858*. México: Instituto Mora.
- Buenrostro, F. (1874). *Historia del Primero y Segundo Congresos Constitucionales de la República Mexicana*. México.
- Costeloe, M. (2007). *Deuda externa de México. Bonos y tenedores de bonos 1824-1888*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dublán, M., Lozano, J. M. (1876). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*. México: Imprenta de Comercio.
- Fowler, W. (2007). *Santa Anna. ¿Héroe o villano?* México: Editorial Crítica.
- García, G. (1974). "Los gobiernos de Álvarez y Comonfort según el Archivo del General Doblado." "La Revolución de Ayutla, según el Archivo del General Doblado." "Santos Degollado, sus manifiestos, campañas, destitución, muerte, funerales y honores póstumos." En *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. México: Porrúa.
- Guzmán Galarza, M. (1982). *Documentos básicos de la Reforma 1854-1875*. México: Edición y presentación de Humberto Hiriart Urdanivia. T. II y III.
- Juárez, B. (1965). *Documentos, discursos y correspondencia*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional.
- Mc Lean, M. (1960). *Vida y obra de Guillermo Prieto*. México: El Colegio de México.
- Ortiz Vidales, S. (1939). *Don Guillermo Prieto y su época; estudio costumbrista e histórico del siglo XIX*. México: Ediciones Botas.
- Pani, E. (2001). *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Pérez Toledo, S. (1996). *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México: El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Pérez Toledo, S. (2011) *Trabajadores, espacio urbano y sociabilidad en la ciudad de México, 1790-1867*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, "Col. Las Ciencias Sociales, Tercera Década".
- Prieto, G. (1850). *Indicaciones sobre el origen, vicisitudes y estado que guardan actualmente las rentas generales de la Federación Mexicana*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Prieto, G. (1853). *Instrucción que deja Guillermo Prieto sobre los negocios pendientes en la Secretaría que estuvo a su cargo, a su sucesor el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda Lic. D. José María Urquidí*. México: Imprenta de Vicente G. Torres.
- Prieto, G. (1890). *Lecciones de historia patria, escrita para los alumnos del cole-*

- gio militar*. México: Oficina Tipografía de la Secretaría de Fomento.
- Prieto, G. (1969). *Memoria de mis tiempos*. México: Patria.
- Prieto, G. (1985). *Memoria de mis tiempos*. México: Porrúa.
- Romero, M. (1870). *Memoria de Hacienda y Crédito Público*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Roeder, R. (1947). *Juárez y su México*: Nueva York.
- Sierra, C. (1962). *Guillermo Prieto*. México: Club de periodistas de México.
- Sierra, J. (1977). *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sierra, J. (1971). *Juárez su obra y su tiempo*. México: Porrúa.
- Scholes, W. (1972). *Política mexicana durante el régimen de Juárez 1855-1872*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Solares Robles, L. (1996). *Una revolución pacífica: biografía política de Manuel Gómez Pedraza, 1789-1851*. México: Instituto Mora.
- Tenenbaum, B. (1985). *México en la época de los agiotistas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, EP. (2002) "La lógica de la historia. De miseria de la teoría", en *E. P. Thompson, Obra esencial*. Barcelona: Crítica, pp. 510-511.
- Vázquez Mantecón, C. (1986). *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez, J. (coord.) (1994). *La fundación del Estado mexicano*. México: Nueva Imagen, 1994.
- Vázquez, J. (1994). "De la difícil constitución de un Estado: México, 1821-1824", en Josefina Vázquez (coord.). *La fundación del Estado mexicano*. México, Nueva Imagen, pp. 9-38.
- Vázquez, J. (1987). "Introducción. Dos décadas de desilusiones: en búsqueda de una fórmula adecuada de gobierno (1832-1851)", en *Planes a la Nación Mexicana, Libros Dos: 1831-1854*. México, Senado de la República / El Colegio de México, 1987.
- Zarco, F. (1956). *Historia del Congreso Constituyente (1856-1857)*. México: El Colegio de México.

Hemerografía

El Siglo Diez y Nueve, 1856 y 1861.

El Monitor Republicano, 1861.

Arrom, S. (2019), "La güera Rodríguez: la construcción de una leyenda" en *Historia Mexicana*, LXIX: 2, 2019, pp. 471-510.

Fowler, W. (2018). "En defensa de la biografía: hacia una "historia total". Un llamado a la nueva generación de historiadores del siglo XIX mexicano", en *Secuencia*, núm. 100, enero-abril de 2018, pp. 24-52.

Gonzalbo, P. (2018). "¿Qué hacemos con Pedro Ciprés? Aproximaciones a una metodología de la vida cotidiana", *Historia Mexicana*, LXVIII: 2, 2018, pp. 470-505.

Pani, E. (2000). "Novia de republicanos, franceses y emperadores: la ciudad de México durante la intervención francesa", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. XXI: 84, otoño 2000, pp. 133-173.

